

Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario
Pereira Rossell

ACTA DE APERTURA

30/09/22 10:30 a.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **920** de **2022**, **MORFINA AMPOLLA, AJUSTARSE AL PLIEGO ADJUNTO..**

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	210577030019	FARMACO URUGUAYO S.A.
RUT	218904850012	RINQUE PHARMA S.A.


Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/986468>

OBSERVACIONES:

OFERTA Nº 1 – FARMACO URUGUAYO SA: No presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF. No presenta constancia de voto Referendum 27/3/2022. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 2- RINQUE PHARMA SA:Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF firmada por Representante en calidad de rol que no coincide con lo reportado en RUPE. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.



Valeria Battaglini
Comisario de Apertura
C. 10/09/2022